

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Lunes 7 de Diciembre de 1908

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

REGALO DE 2.000 PESETAS

á nuestros suscriptores

Al igual que viene haciendo desde algunos años, la Administración de este diario ha adquirido dos billetes, cuyo importe es de 2.000 pesetas, al objeto de que en ellos interesen *gratis* todos los suscriptores de Los DEBATES, repartiendo entre ellos, á prorrato, el importe del premio caso de que resultasen favorecidos por la suerte.

Para tener opción al regalo es preciso pagar por adelantado un trimestre, un semestre ó todo el año de 1909, lo cual dará derecho á interesar, respectivamente 50 céntimos, 1 peseta ó 2 pesetas, por partes iguales, mitad en cada uno de los números 8.446 y 24.810 que están de manifiesto en esta Administración á fin de que puedan tener exacto conocimiento todos aquellos que se crean con derecho á los beneficios que puedan corresponderles, cuyo derecho se acreditará *únicamente* por el talón que á cada interesado entregará

EL ADMINISTRADOR.

No hay desacuerdo

Ya se habrán desengañado los que propalaban, con fruición, noticias de desacuerdos entre el jefe del partido liberal y el ilustre ex-presidente del Senado señor Montero Ríos, de la ineficacia triste de sus mal intencionados esfuerzos.

Atentos, sumamente atentos, como vienen estándolo desde hace tiempo, al engrandecimiento del partido liberal, más que á sus propias divisiones y descalabros, cuando los conservadores no pueden arrancar á la realidad un sólo signo de perturbación entre aquellos que habrán de sucederles pronto en el poder, dejan volar su fantasía é inventan mil absurdas especies, como la de que el Sr. Montero Ríos se disponía este año á discutir el presupuesto de Instrucción pública sólo por contrariar designios del Sr. Moret y de las minorías del Congreso.

No saben los que tal han dicho que el respetable ex-presidente del Consejo de ministros no es hombre que necesite ciertos dictados, ni que de prestárselos como tan rumbosamente se los prestan los periódicos mauristas hubiera de seguirlos: El Sr. Montero Ríos tiene seguramente su criterio bien formado acerca de la cuestión planteada con motivo de si se ha de discutir ó no en la alta Cámara el presupuesto que para su departamento ha presentado el Sr. Rodríguez San Pedro, criterio que nosotros ignoramos; pero de lo que estamos ciertos, segurísimos, es de que cualquiera que aquél fuera, lo sometería al de todo el partido que milita, honrándole mucho, y jamás crearía dificultades de cierto género al ilustre jefe de los liberales á quien él mismo propuso y casi instituyó como tal.

Por eso ayer pudo decir el Sr. Moret en el Congreso que entre ambos existía identidad perfecta de opiniones, y ya debemos irnos desprendiendo de aquellos ruti-

narios sistemas de... todo caso la misma intención á determinados personajes.

Merced á ellos, durante un cuarto de siglo, el Sr. Silvela no podía hablar sin herir con su daga florentina, ni el Sr. Romero Robledo sin hacer travesuras, ni siquiera el Sr. Sagasta acatarrarse sin dilatar un expediente político, y por esto mismo el Sr. Montero Ríos, sin duda, no puede opinar sin dividir á su partido.

No; semejante manera de enjuiciar es impropia de gentes educadas y de espíritus cultos que saben distinguir las diversas facetas de los actos y de las palabras, y ya pasaron los tiempos de atraso y de ignorancia en que el perro rabiaba porque la gente lo quería.

A los conservadores les podrá convenir mucho el hacer creer á todo el mundo que la unión de los liberales es imposible, y que el avance de las ideas democráticas tropieza con obstáculos insuperables para llegar al poder; pero bueno es hacer constar que al lado de esas tremendas y fantásticas montañas que ellos levantan con afirmaciones malévolas, no pueden enseñar un sólo hecho del tamaño de un grano de alpiste.

A no ser que como hechos, y hechos trascendentales, estén los escritos de cierto colega que repartió su bilis entre los discursos del Sr. Moret, y las cácerías á que asiste D. Alfonso XIII, en cuyo caso vamos á tener que lamentar algo más que la ruina del bloque liberal.

DESDE LONDRES

Supresión de las tabernas.—Actitud de los conservadores.—Proyecto fracasado.—Católicos y protestantes.

La Cámara de los Comunes acabó de aprobar en votación definitiva el proyecto de ley por el cual se suprime dentro del

plazo de 21 años la tercera parte de las licencias concedidas á los dueños de restaurantes y tabernas para el ejercicio de sus industrias. Indudablemente, los taberneros á quienes se les permite continuar con sus establecimientos abiertos resultarán beneficiados á costa de otros que ponen el grito en el cielo, considerándose víctimas de un despojo. Con el pretexto de amparar los intereses sociales, los poseedores del derecho de expendir vinos creen hallarse en el caso de un encuentro con bandidos que les gritaran: «¡Dadnos vuestras bolsas ó pereceis!». Por esto la alarma se extiende y los amenazados se aprestan á la defensa, organizando una poderosa liga.

En el gran salon de Lansdowne House acaban de cambiar sus impresiones, con respecto á dicho asunto, más de doscientos lores, que alardean de ser adversarios natos de toda tendencia socialista. El *leader* unionista-conservador, lord Lansdowne, tomando la palabra, expuso brevemente su programa: «Tenemos dos caminos, dos procedimientos para la defensa del derecho de propiedad—dice el noble marqués—. Rechazar el *bill* antes de la segunda lectura ó emprender minuciosa discusión de los artículos, de modo que ninguno llegue á ser aprobado.—Pero es preferible lo primero, porque si llegamos á discutir se creará que en principio aceptamos el proyecto, aspirando únicamente á introducir algunas enmiendas.»

Todos los concurrentes levantaron las manos en señal de protesta y así quedó adoptado el acuerdo que ha de recibir oficial confirmación en la Alta Cámara.

En vista de la obstrucción, el Gobierno que preside Mr. Asquith no ha de renovar las amenazas que Campbell-Bannerman dirigió contra los lores cuando oponían obstáculos á la reforma de los establecimientos de Instrucción pública. Aquel proyecto pudo parecer viable desde el momento en que el gabinete entabló negociaciones con los representantes de la iglesia anglicana. Seguirá ahora el Gobierno el

zar cuando faltan fuerzas para imponerse al adversario. Entrará en arreglos con los lores, desnaturalizando el proyecto referente á las tabernas como el de las escuelas? En este caso, preciso será reconocer que se han perdido cuatro meses en la Cámara de los Comunes, por haberse empeñado en sacar á flote contra viento y marea el pensamiento de los hombres de la situación.

El reciente Congreso eucarístico ha recordado á los católicos ingleses las trabas legales á que se hallan sujetos por falta de completa libertad religiosa. Recordarán nuestros lectores que fué prohibida la solemne procesión del Santísimo por las vías públicas. Una ley en 1829 limita el ejercicio del culto. El diputado nacionalista irlandés William Remoud considera que debe ser reformada, y con tal objeto ha presentado un proyecto de ley. Con sujeción á su texto, los sacerdotes podrán celebrar públicamente las ceremonias religiosas y salir revestidos con los ornamentos sacerdotales fuera de los edificios y templos destinados al culto. Se concederá á las congregaciones religiosas el goce del estatuto legal; en la fórmula del juramento de los reyes se suprimirán las frases ofensivas ó deprimentes para los católicos. Por último, éstos podrán desempeñar los cargos de Gobernador general ó lugarteniente de Irlanda, y de lord canceller de Inglaterra, como lo había propuesto el ministro Glanstone en 1891.

En la Cámara de los Comunes, 233 votos contra 48 han autorizado la primera lectura de esta proposición de ley; pero para que fuere decisiva la segunda votación sería preciso que el Gobierno le concediera su asentimiento.

AKERS.

Londres, Noviembre de 1908.

Crónica

El viernes último los *cacos* penetraron por una ventana, en el almacén de nuestro particular amigo el comerciante D. Vicente Peralta, en el arrabal de la Cruz, sin que se llevasen objeto alguno.

El autor ó autores no pudieron ser detenidos, creyéndose que son los mismos que hace algunos días *visitaron* con el mismo fin las habitaciones de D. Angel Nicolau, D. Enrique Nomen y D. José Monclús, vecinos de aquel barrio.

Nuevamente los ladrones el sábado intentaron robar en la fábrica de aserrar maderas de nuestro distinguido y querido amigo D. Angel Nicolau, sin que pudiesen realizar el hecho y siendo uno de ellos detenido.

A las doce de la noche, estando el sereno de la fábrica Clemente de Gracia y el sereno del barrio Pablo Laporta recorriendo las dependencias de la misma, vieron en el lugar que noches antes los ladrones descerrajaron una puerta, á dos hombres que estaban ocupados en igual operación y que al aperebirse de la presencia de éstos echaron á correr, refugiándose uno de ellos en la sombra de un naranjo que hay en el patio del edificio, donde fué detenido.

Al ruido de los pitos de alarma y de las detonaciones de los disparos de revólver que hicieron los serenos acudieron al lugar del suceso casi todos los serenos de la población, varios agentes de la autoridad y los obreros y vecinos de la fábrica del Sr. Nicolau, así como algunos curiosos.

El detenido ingresó en la cárcel á disposición del Juzgado, y dijo llamarse Jaime Andreu Paigés, natural de San Andrés de Provensals, habiéndosele ocupado una palanqueta de grandes dimensiones, un formón, un pequeño cuchillo de bolsillo, un billete del Banco de España de 50 pesetas, un décimo de la lotería de Navidad peseta al talón núm. 15.128, de Castellón, una bujía, una caja de fósforos y algunas piezas de dos céntimos.

Ayer por la mañana en el lugar del hecho se encontró un revólver.

El detenido Andreu representa tener unos treinta y cinco ó cuarenta años de edad, es de rostro moreno, usa bigote y viste pantalon y americana de pana.

Segun se nos dice, despues de un hábil interrogatorio, ha confesado quien era el que con él se ocupaba en la lucrativa industria.

Se supone que estos *pájaros* son los que de algún tiempo á esta parte han cometido varios robos en aquel barrio.

Ayer fué elegido senador por esta provincia sin oposición nuestro particular amigo D. Pablo Font de Rubinat, presentado por la Solidaridad.

Ha llamado la atención que *Las Circunstancias*, de Reus, órgano de los republicanos solidarios en aquella población, combatió dicha candidatura y afirmó que aquel candidato no tiene las condiciones que exige la ley para sentarse en la Alta Cámara.

De los cuatro compromisarios de Reus, solo votaron dos: el alcalde Sr. Casagualda, como amigo particular del Sr. Font de Rubinat, y el diputado Sr. Mayner. Los diputados provinciales por Reus se retiraron sin votar.

Todos estos datos dicen muy poco en favor de las armonías solidarias en esta provincia.

REDENCIONES DE QUINTOS.—Se encarga de redimir á metálico á los reclutas del presente reemplazo la *Agencia general de Negocios*. Calle de la Estación, núm. 10.

Mañana los jefes y oficiales de la guarnición se reunirán, con motivo de ser el día de su Patrona la Inmaculada Concepción, en el comedor de la Gran Fonda Bar-

celonesa en fraternal banquete, en el cual se servirá un menú escogidísimo.

Se ha ultimado la construcción de la bóveda y ramales del Puente de Mianes en la carretera de Amposta á Vinallop y dentro diez ó doce días se podrá utilizar para el tránsito.

Pídase el **Anís España.**

En las oposiciones para alumnos internos celebradas en el hospital clínico de Barcelona, después de unos brillantes ejercicios ha obtenido el número uno entre los opositores nuestro paisano el aventajado alumno de medicina D. Secundino Sabaté Barjau.

Reciba nuestra cumplida enhorabuena.

Como anunciamos el sábado último, el Cine Alhambra inauguró ayer la temporada, cuyas sesiones se contaron por llenos, exhibiéndose en las mismas preciosas películas que fueron del agrado de la numerosa y distinguida concurrencia que concurrió á dicho Cine.

Para mañana se anuncia también un excelente y variado programa.

Han sido conducidos á la Inspección de vigilancia por los agentes de la Alcaldía Iglesias y Otero, dos mozalvetes que en el arrabal de la Cruz promovieron anteayer un fuerte escándalo y uno de ellos infirió al otro con una piedra dos heridas en la cabeza, de las que fué curado por el médico forense y el practicante.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Quéjense algunos labradores de que la *garrofina* se desprende en abundancia de los algarrobos, con lo cual quedará muy disminuida la excelente cosecha que parecía se preparaba para el próximo año.

Mañana, festividad de la Purísima Concepción, patrona de España y del arma de Infantería, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Queréis beber buen vino? Pues visitad **LA VIÑA**, de D. Baldomero Mola, Cambios, 14, bajos.

Altamente satisfactorio es el fallo recaído en la causa que se instruyó, por supuestas falsedades, contra el secretario de Instrucción pública y personal administrativo de dicha dependencia, pues en el dictado últimamente por la Audiencia provincial se ha sobreesido libremente dicha causa, declarando de oficio las costas procesales.

Felicitemos por tan lisonjero resultado á nuestro particular y estimado amigo don Rodolfo Roca, como asimismo á los demás empleados, que resultan justamente reivindicados en el fallo mencionado.

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una R. O., disponiendo que no se verifiquen inhumaciones en fosas que no tengan de profundidad dos metros, 2'80 de ancho, y dos de largo, con un espacio de separación, entre unas y otras, de 50 centímetros.

Informes de Nueva York dan cuenta de que Daya y Owilla Wright, restablecido ya de las heridas que sufrió, se proponen salir próximamente de Francia para efectuar nuevas pruebas en sus aeroplanos.

CUPONES DEUDA PERPETUA INTERIOR AL 4 POR 100.—El de vencimiento 1.º Enero próximo lo negocia en excepcionales condiciones la *Agencia general de Negocios*. Calle de la Estación, núm. 10.

A pesar de soplar fuerte tremontana, había numeroso público esperando la llegada de los corredores. Estos han salido de Mora de Ebro, pasando por Gandesa á las 12'20, en número de veinte eecho.

El orden de llegada á esta ciudad ha sido el siguiente: 1.º número 37.—Joh Hobre, Nied (Alemania) á las 2'50'55.

2.º Número 10.—Jesús Cuesta, Gijón, á las 3'5'27.

3.º Número 9.—Sebastián Masdeu, Tarragona, á las 3'7'25.

4.º Número 5.—Pedro Ferré, Tarragona, á las 3'7'26.

5.º Número 49.—Paul Mazan, París, á las 3'12'45.

6.º Número 46.—Constantino Peña, Brive (Francia), á las 3'13'28.

7.º Número 34.—Henri Carrère, Burdeos, á las 3'16'27.

8.º Número 32.—Hilario Vidal, Barcelona, á las 3'18'4.

9.º Número 52.—Pedro Giró Caranelas, Barcelona, á las 3'18'43.

10.º Número 4.—Jaime Juanós, Tarragona, á las 3'27'32.

11.º Número 45.—Leonardo Ramirez, Barcelona, á las 3'30'27.

12.º Número 8.—Joaquín Barnola, Badalona, á las 3'31'1.

13.º Número 24.—Enrique Casademunt, Tarragona, á las 3'31'15.

14.º Número 26.—José Catalá, Tarragona, á las 3'39'5.

15.º Número 50.—Augusto Donnay, París, á las 3'41'39.

16.º Número 33.—Octave Chateau, Burdeos, á las 3'43'59.

A la hora de entrar en prensa este número faltan á llegar algunos corredores.

Precedía á éstos el automóvil en que viajaban el Sr. Masferrer y Grau, director de *El Mundo Deportivo*, y otros *sportsmans*.

Algunos corredores han sufrido percances de poca importancia.

Se hospedan en la Gran Fonda Barcelonesa.

El Tribunal de oposiciones para cubrir la vacante de secretario de la Junta provincial de instrucción pública ha propuesto á D. Rodolfo Roca para dicho cargo, quien por la aptitud demostrada en los ejercicios practicados al objeto, servicios que tiene prestados y por la antigüedad, le considera con suficientes y más que justificados méritos para que pueda desempeñar airoosamente y de nuevo tan importante cargo.

DENTADURAS ARTIFICIALES

Las reglas *anatómico-fisiológicas* que el dentista Martínez Crespo sigue en la construcción de las mismas demuestran el por qué responden al fin deseado.

La moralidad, el buen trato y la justa interpretación del moderno arte dental en el gabinete Martínez Crespo, confirman su buen crédito.—3, Carmen, 3, Tortosa.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios señalados para la presente semana.

Día 10.—Causa del Juzgado de Tortosa; delito tentativa de allanamiento de Morada contra Manuel Escobedo; defensor, señor Valls; procurador, Sr. Forn; cinco testigos.

Día 10.—Causa del Juzgado de Gandesa; delito hurto contra Pablo Papaseit y Josefa Borrell; defensor, Sr. Vendrell; procurador, Sr. Alfonso; dos testigos.

Sección religiosa

Martes 8.—La Purísima Concepción de Nuestra Señora Patrona de las Españas.

Miércoles, 9.—Santa Leocadia, virgen y mártir.

CULTOS

Catedral.—Misa de Pontifical que dirá nuestro Excmo. Sr. Obispo; despues de la Misa, Bendición Papal.—Por la tarde, á las cinco, Santo Rosario.

—Santiago.—Misa parroquial, á las nueve.—Por la tarde, á las dos y media, Catecismo y Santo Rosario.

—San Juan y Santa Clara.—Misa cantada, á las ocho.

—San Antonio.—Termina la Novena á la Inmaculada. A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general. A las cuatro de la tarde, Trisagio Mariano; sermón por el P. José Chavarría, de la Compañía de Jesús; Reserva y Besamanos á la Santísima é Inmaculada Virgen.

—Templo Expiatorio.—Misas, á las cinco y tres cuartos, seis y media y ocho; Exposición, á las seis y media mañana; Reserva, á las ocho y media.—Por la tarde, Exposición, á las cuatro y media; Meditación, á las cinco y media; Santo Rosario, á las seis; Reserva, á las seis y media.

—Purísima.—Fiesta de la Inmaculada Concepción. Desde las cinco de la mañana habrá misas rezadas; á las ocho y media se cantará tercia; á las diez se expondrá el Santísimo Sacramento y se cantará misa solemne por las mismas Religiosas. Por la tarde, á las tres, vísperas cantadas y enseguida el sermón, que predicará el Rdo. don Francisco Gimeno, Cura párroco de Benicarló, terminando con la felicitación sabatina á la Santísima Virgen, bendición del Santísimo y Reserva.

NOTA: Desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol de dicha fiesta todos los fieles que, confesados y comulgados, visitaren dicha iglesia, pueden ganar indulgencia plenaria tantas cuántas veces lo hicieren.

CULTOS PARA EL MIERCOLES

Catedral.—Misa conventual, á las nueve y cuarto.—Por la tarde, á las cinco, Santo Rosario.

—Purísima.—Solemne Novena á la Inmaculada Concepción, á las cinco de la tarde.

—Templo Expiatorio.—Los mismos cultos que ayer.



Barcelona, 22 Abril 1908.

“Después de haber tenido la viruela, se hallaba mi hija Pilar, de 3 años, débil en extremo, anémica y poco á poco sus piernas fueron torciéndose. Probé la Emulsión SCOTT y debo advertir que jamás coliqué, mi dinero á mejor interés pues, á pesar de no tomar al principio otro alimento, la Emulsión SCOTT no solo detuvo los progresos de la

anémia

sino que le fortaleció sus músculos y huesos con lo cual se enderezaron sus piernas.”

MARCELINO PÉQUERO.

Balsas S. Pedro 3.

En casos de anémia ó debilidad de cualquier especie tanto si es de naturaleza ó á consecuencia de alguna enfermedad el tratamiento que aventaja de mucho en economía á todos los demás es el empleo desde el principio de la Emulsión SCOTT. No tireis el dinero gastando en preparados que no pueden curaros. La Emulsión SCOTT obra prodigios, porque está exenta de aceites inferiores é inútiles que son la base de la mayor parte de las otras emulsiones. Todos los componentes de la

Emulsión SCOTT

son lo mejor que se puede adquirir con dinero y de ahí estas repetidas curaciones bien llamadas milagrosas á causa de su rapidez, perfección y durabilidad.



¡Obténase siempre la Emulsión con esta marca “El Pescador” marca del procedimiento SCOTT! Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, Calle de València 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

Sociedad anónima de Seguros, Vida y Rentas Vitalicias, fundada en 1902

CAPITAL SOCIAL, 1.000.000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros de incendios y de enfermedades

Director gerente: D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

Delegado único en Tortosa: **Vicente Gil Segarra**, Bellet, 5, frente al Parque

Se solicitan Representantes prácticos en todos los pueblos de la provincia

Posada Catalana (antes del Puente)

á cargo de **Agustin Marti (a) AUFARENCH**
Ferrerías—TORTOSA

Restaurada esta casa desde hace poco, ofrece á sus clientes un servicio esmerado y hospedaje á precios sumamente económicos, como puede verse por la siguiente tarifa:

Viajeros que permanezcan mas de ocho días en la casa. . . 3 pesetas diarias.
Viajeros transeuntes. 4 id. id.

También se sirve á la carta á quien lo desee, á precios muy arreglados.

De esta posada salen los coches para Gandesa, Valderrobres y Cenja, y en la misma se halla la Administración de dichos carruajes, lo cual es muy cómodo para los señores viajeros.

POSADA CATALANA (antes del Puente)

á cargo de L' AGUSTINET

Automóviles Aries

Turismo.—Camiones.—Omnibus.

Catálogos y presupuestos.

DEPÓSITO EN CATALUÑA Y BALEARFS

de los neumáticos LE GAULOIS y furnituras para automovilismo y ciclismo.

Paseo de Gracia, 31.—BARCELONA

MADRES

LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita la BABA durante el período crítico de su dentición, brotan fuertes dentaduras, les evita muchas enfermedades y les robustece y fortifica de día en día.

Vale la caja grande 1 peseta. Vale la caja pequeña 0'50 pesetas

Pedid un librito gratis en todas las Farmacias y Droguerías

El Elixir del Dr. Puigferrer obra como por encanto en los temibles dolores gastrálgicos, alivia y cura los sufrimientos del estómago; una copita tomada como licor de postres, vigoriza el estómago, facilita la digestión laboriosa del más incorregible dispeptico y favorece la espulsión de gases.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO

Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral.

MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, clásico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS



¡Curación cierta de las fiebres palúdicas!

ANTIMALARICO-SANTOS

Medicamento heróico para combatir las fiebres palúdicas en todas sus formas (cotidianas, tercianas, cuartanas, caguexia palúdica, etc.) por crónicas y perniciosas que sean.

con 15 días de cura intensiva se vence la infección

Precio: 4 pesetas en todas partes

Depositarios y representantes: D. Carlos Isuar, Plaza Santa Ana, 3, Farmacia, TORTOSA.—D. Jacinto Ferré, Alfaques (Carasol) Farmacia, AMPOSTA.—D. Antonio Serra, REUS, y Pelayo, 9, BARCELONA.—D. José Centelles y D. Juan Borrás, SAN CARLOS DE LA RÁPITA.—D. Lorenzo Beltri, ENVEIJA.

Depósito general: en casa del autor

M. Santos, Farmacéutico

Ruiz Zorrilla, 8 — VINAROZ



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, a Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID